NOTA DNCP/ DNC/ N° 21609/ 2015

Asunción, 15 de Septiembre de 2015.

Señor:
VICTOR RIVAS MIRANDA, Encargado.
Unidad Operativa de Contratación
GOBIERNO DEPARTAMENTAL.
ALTO PARAGUAY.
Presente:

REF.: EXP. N° 325392 (11/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE UNA RETROEXCAVADORA DE LA MARCA TEREX". – ID N° 287987
(SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Anexo E: Punto V: Observamos que solicitan equipos de infraestructura tecnológica, siendo que no indican qué se estarían evaluando en el punto 20 del Anexo B. Así mismo, sugerimos indicar de forma concisa los equipos necesarios.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD